

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEPTIMO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 051

Fecha Estado: 12/04/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.	Folio
					Auto		
05001410500120170102000	Ejecutivo Conexo	JUAN URIEL HERNÁNDEZ SALAZAR	COLPENSIONES	Auto niega mandamiento ejecutivo OFICIA AL J 01 PCL PARA TRASLADO DE TITULO JUDICIAL	09/04/2021		
05001410500120170102100	Ejecutivo Conexo	LEBI DE JESUS RENDON GIRALDO	COLPENSIONES	Auto niega mandamiento ejecutivo OFICIA AL JUZGADO 01 PARA TRASLADO DE TITULO JUDICIAL	09/04/2021		
05001410500120170102300	Ejecutivo Conexo	GUILLERMO LEON GUEVARA OSORIO	COLPENSIONES	Auto libra mandamiento ejecutivo	09/04/2021		
05001410500720210015800	Tutelas	ERNEY ALEJANDRO TACHA ROJAS	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	Auto concede impugnación tutela remite a los Jueces Laborales del Circuito	09/04/2021		
05001410500720210018200	Ordinario	JHON ANDERSON OJEDA DAVILA	CALES COLOMBIA S.A	Auto inadmite demanda concede 5 días, so pena de rechazo	09/04/2021		
05001410500720210018400	Ordinario	LUZ MARINA VIANA	REPRESENTACIONES E INVERSIONES ELITE LTDA	Auto inadmite demanda concede 5 días so pena de rechazo	09/04/2021		
05001410500720210019100	Ordinario	LUIS ALBERTO QUINTERO	ALPHA SEGURIDAD PRIVADA LIMITADA	Auto admite demanda ordena notificar	09/04/2021		
05001410500720210019500	Ordinario	MARIA ALEJANDRA PEÑEROS OSORIO	PURO CRESPO S.A.S	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al competente a los Jueces laborales del Circuito de la ciudad	09/04/2021		
05001410500720210020300	Ordinario	OSCAR ORLANDO MUÑOZ GIRALDO	COLPENSIONES	Auto admite demanda ordena notificar, fija fecha para audiencia del art. 72 del CPTSS para el 13 de agosto de 2021 a las 10:00 am	09/04/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/04/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANNY CAROLINA GOENAGA PELAEZ
SECRETARIO (A)